

# 8M

en la  
Escuela



## ► Una oportunidad para reflexionar sobre las desigualdades

### ¿Qué derecho nos permite abordar?

- ✓ El derecho a trabajar en condiciones justas y favorables.
- ✓ El derecho a la igualdad y al desarrollo integral sin discriminaciones.
- ✓ El derecho a la educación, la salud, la vivienda, la seguridad.

*“Muchas mujeres ni siquiera saben que merecen equidad, pero la educación puede cambiar eso”.*

Malala Yousafzai

El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Esta fecha resulta de suma importancia para la función escolar de formación ciudadana, pues permite visibilizar una de las tantas situaciones históricas de desigualdad. Durante todo el mes, se extienden las acciones y actividades reivindicatorias de esta fecha, lo que posibilita habilitar tiempos para el análisis con nuestras y nuestros estudiantes sobre los factores políticos, culturales, económicos y sociales que la explican, así como los modos en que estos se reflejan en nuestras vidas cotidianas. El 8 de marzo representa, de este manera, una oportunidad para docentes y estudiantes de reflexionar y construir aprendizajes sobre las múltiples formas en que se materializan las desigualdades de género.

A comienzos del siglo XX, en 1909, se conmemoró por primera vez en Nueva York (Estados Unidos) el Día Nacional de la Mujer. Entre las principales reivindicaciones se destacaban la reducción de la jornada laboral, mejores salarios y derecho al voto. Un año más tarde, en 1910, durante la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague y, a propuesta de Clara Zetner, se designó el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Fue, sin embargo, el trágico incendio del 25 de marzo de 1911 en la fábrica Triangle Shirtwaist lo que generó mayor presión social para producir modificaciones en la legislación



Recursos para la enseñanza

# 8M

Recursos para la enseñanza

laboral estadounidense. En dicho episodio murieron 140 personas, la mayoría mujeres que fueron encerradas como represalia a su protesta por mejora e igualdad de condiciones laborales. Más de 30 años después, a mediados de la década del cuarenta, la Asamblea General de las Naciones Unidas creó la [Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer](https://ilga.org/es/csw_comision_condicion_juridica_social_mujer/)<sup>1</sup>. Como resultado de más de 20 años de trabajo, en 1972 la ONU declaró que en 1975 se conmemoraría el Año Internacional de la Mujer, planteando como uno de sus objetivos avanzar en la plena integración de la mujer a la vida social.

En Argentina, como en distintas partes del mundo, el 8M es un día de paro, lucha y movilización para las mujeres. En los últimos años se produjeron cambios en la organización sindical junto a la emergencia de un ciclo de movilizaciones con agenda feminista. La irrupción de [#NiUnaMenos](https://niunamenos.org.ar/)<sup>2</sup> en 2015 visibilizó en el debate público la violencia machista y las desigualdades de género. El 19 de octubre de 2016 el colectivo Ni Una Menos convocó al Paro Nacional de Mujeres bajo la consigna “Si nuestras vidas no valen, produzcan sin nosotras”, en respuesta al femicidio de Lucía Pérez, con la adhesión de los sindicatos CGT, CTA-T y CTEP. A partir de este paro, los encuentros de colectivos de mujeres sindicalistas se multiplicaron. En el marco de este proceso, en Córdoba se conformó la Intersindical de Mujeres de Córdoba, integrado por militantes y dirigentas sindicalistas. El 8 de marzo de 2017 se realizó el Primer Paro Internacional de Mujeres.

La fuerza y capacidad de sostenerse en el tiempo del 8M tiene como antecedente las reivindicaciones producidas en el marco del Encuentro Nacional de Mujeres, iniciado en

el año 1986 y sostenido anualmente en forma autogestiva e itinerante en todos los rincones del país. Se encuentran también entre los antecedentes del movimiento feminista las grandes corrientes de liberación que protagonizaron las mujeres en los años 60 y 70, quienes planteaban que no había transformación del mundo sin revolución sexual. Y, más atrás en el tiempo, podemos reconocer los movimientos feministas que fueron conquistando distintos derechos laborales y políticos, entre los que se destaca el derecho al voto, en el año 1951. En esta mirada sobre algunas huellas históricas presentes en cada 8M, hay una que no podríamos dejar de recordar, porque nos interpela de forma directa: la huelga que en 1881 realizaron las maestras puntanas, lideradas por Enriqueta Lucero, a raíz de la falta de pago durante ocho meses de sus salarios en la Escuela Graduada y Superior de la provincia de San Luis. Esta se constituye en una de las primeras huelgas docentes del mundo liderada por mujeres.

## Apuntes para leer y abordar el 8M en la escuela

Desde fines de la década del noventa, el 8 de marzo se introdujo como objeto de enseñanza en los diferentes marcos curriculares de nuestro país y provincia, integrando los contenidos de formación en ciudadanía. A continuación proponemos algunos ejes para reflexionar sobre su relevancia y modos posibles de tratamiento en la escuela:

- En primer lugar, creemos necesario pensar el 8M desde una pers-



1 [https://ilga.org/es/csw\\_comision\\_condicion\\_juridica\\_social\\_mujer/](https://ilga.org/es/csw_comision_condicion_juridica_social_mujer/)

2 <https://niunamenos.org.ar/>

# 8M

Recursos para la enseñanza

pectiva sociohistórica. No puede ser vista como una foto o un instante fijo, inmóvil, sino reconociendo y poniendo en valor las conquistas alcanzadas, que son muchas y muy importantes. Creemos que en nuestras aulas puede ser interesante abrir la pregunta sobre qué hechos y derechos interpela el 8M. Si nos preguntamos qué podían hacer las mujeres a comienzos del siglo pasado y qué pueden hacer hoy, encontraremos grandes diferencias. Podremos ver que antes las mujeres no podían ir a la universidad, heredar, ni participar de la vida política al estar impedidas de votar. Es decir, no eran reconocidas como ciudadanas plenas y tenían un estatus legal similar al de niñas y niños. ¿Cómo sucedieron esos cambios? Los logros fueron fruto de luchas y acciones colectivas, del esfuerzo y construcción de miles de mujeres en todo el mundo. Algunas reconocidas (como Juana de Arco, Marie Curie, Frida Kahlo, Rosa Parks, Juana Azurduy, Juana Manso, Cecilia Grierson, Alicia Moreau de Justo, Eva Perón, Estela de Carlotto, entre otras) y muchas otras anónimas. Reivindicar las luchas que hicieron posibles las conquistas –y que actualmente suelen pasar desapercibidas–, como el derecho a iguales condiciones laborales, salariales y políticas, es una de las claves para comprender y conmemorar este día. También es necesario poner en perspectiva lo que falta, visibilizar y conocer las desigualdades de género que persisten aún. Proponemos para ello un doble ejercicio de reflexión, pensar y analizar los desafíos y logros que tuvieron lugar en cada momento histórico, así como el carácter colectivo de las luchas, reivindicaciones y conquistas por mujeres de todo el país, Latinoamérica y el mundo.

► La segunda cuestión implica interrogarse: ¿qué sentidos están en disputa en la conmemoración del 8M? El Día Internacional de la Mujer Trabajadora no es el día de la mujer en lo individual, tampoco es un día romántico como el de los enamorados. Por el contrario, se conmemora el día de las mujeres, en plural y colectivo, pues involucra e incluye a todas las mujeres como trabajadoras. En este marco, es importante aclarar que el 8M no refiere solo a quienes están incluidas en el sistema laboral formal o informal, sino que incluye y permite hacer visible el trabajo

de cuidado que mueve al mundo y que mayoritariamente sostienen las mujeres. Nos referimos así a un trabajo no reconocido, ni remunerado, relacionado con las tareas domésticas y el cuidado de niñas, niños, adultas, adultos, enfermas y enfermos. Esta conmemoración moviliza una dimensión inclusiva para denunciar y cuestionar mandatos sociales naturalizados, que perpetúan desigualdades sobre las cuales la escuela puede y debe reflexionar. Por eso, en la concepción del 8M como el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, lo que se pone en el centro de la discusión es la pregunta por las desigualdades.

► Como tercer punto, esta fecha es una oportunidad para reflexionar con las y los estudiantes sobre la relación entre las identidades no binarias y el empleo.

En ese sentido, en nuestro país la mayoría de las personas travestis y trans no cuenta con un trabajo formal. La marginalidad a la que están expuestas por la discriminación social y los escasos recursos da por resultado una expectativa de vida de 35 años.

Frente a esta situación y como resultado de la lucha colectiva, el 24 de junio de 2021, el Senado aprobó la [Ley N° 27.636](#)<sup>3</sup> de Promoción del Acceso al Empleo Formal para personas Travestis, Transexuales y Transgénero “Diana Sa-



<sup>3</sup> <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/350000-354999/351815/norma.htm>

# 8M

Recursos para la enseñanza

cayán - Lohana Berkins” que oblliga al Estado a garantizar un 1% de cupo dentro de la planta estatal. Dicha ley a la fecha (2024) solo ha sido reglamentada parcialmente.

La ley lleva el nombre de Diana Sacayán y Lohana Berkins, dos luchadoras y defensoras incansables de este colectivo. “Cuando una travesti entra al Estado, cambia la vida de esa travesti. Cuando muchas travestis entran al Estado, cambia la vida de toda la sociedad”. Lohana Berkins

► Por último, cabe preguntarse: ¿cuáles son las desigualdades que persisten y existen este 8M?, ¿cómo se pueden modificar estas desigualdades con políticas públicas y desde diferentes instituciones? Y en una escala más cercana: ¿qué podemos hacer nosotras y nosotros en nuestras escuelas, familias y trabajos? Se presenta aquí un terreno fértil y amplio que invita a la reflexión sin respuestas prefijadas, sin lugares donde arribar, sin horizontes preestablecidos. La pregunta por la desigualdad señala claramente lo que no queremos sostener como sociedad y, a la vez, la necesidad de construir algo nuevo, distinto de lo existente, que no pretende invertir los roles de poder, sino refundarlos. Es en esta construcción de lo nuevo donde se fortalece la búsqueda por condiciones de esperanza para nuestro trabajo en las aulas, porque no se puede ser docente sin esperanza y, en este punto, la esperanza es también una apuesta. Apuesta que tiene que ver con la construcción de lo nuevo, pero sobre todo con que sean las niñas, niños y jóvenes quienes protagonicen esa construcción. Tenemos como desafío la posibilidad de imaginar e inventar una sociedad nueva donde las relaciones entre las personas sean menos desiguales.

**“Nuestra fuerza es la heterogeneidad. La capacidad de tejer diferencias. No la ensoñación de lo idéntico. Nuestra fuerza es la que surge de la capacidad de parar y de narrar por qué paramos, para hacer del acontecer de la lucha una instancia de contagio, pedagogía, multiplicación. La calle enseña. Nos enseña, nos conmueve. Queremos el contagio. Lo buscamos. Lo conventilleamos. Nuestra fuerza expansiva surge de los cuerpos reunidos. Sostenemos que en la experiencia y producción de los feminismos populares se ponen en juego ideas sobre la vida, el deseo y la sociedad futura que son fundamentales para intervenir en la coyuntura y tratar de construir otros modos de vida”.**

María Pía López (socióloga argentina)  
Página 12, marzo de 2019.

## ¿Qué hacer en las escuelas este 8M?

Podemos reconocer que las y los estudiantes que habitan la escuela hoy nacieron en una sociedad totalmente distinta a la de sus docentes. Es en el encuentro entre generaciones producido al interior de las aulas que el 8M abre la posibilidad de dialogar sobre un asunto donde estudiantes y docentes tenemos experiencias, saberes, puntos de vista y representaciones para compartir, pero también, prejuicios y estereotipos por desnaturalizar. Por ello, creemos que, como docentes, podemos organizar espacios de enseñanza que operen como ámbitos de confianza donde sea

SI NUESTROS CUERPOS NO VALEN  
PRODUZCAN SIN NOSOTRAS #8M



# 8M

Recursos para la enseñanza



posible dialogar sobre una cuestión crucial en la formación ciudadana mediante debates, reflexiones y prácticas de respeto por los puntos de vista diferentes. Para ello, es importante incorporar recursos de lectura (sobre historia, literatura, ciencia, etc.), audiovisuales (con conferencias, entrevistas, debates, testimonios) y actividades biográficas (reconstruir los juegos de infancia, la organización de las actividades en el hogar, las responsabilidades familiares, etc.), que inviten a reflexionar y debatir desde los intereses, necesidades y expectativas de las y los estudiantes.

Desde la Secretaría de Derechos Humanos y Género de UEPC, junto al ICIEC, invitamos a pensar desde lo inusual y sobre todo a pensar con otras y otros. Una propuesta interesante puede ser convocar al aula a diferentes mujeres: una neurocirujana, una bombera, una abogada, una comerciante, etc., para que cuenten cómo es la organización de su vida cotidiana, qué cuestiones tienen que dejar listas en su casa para poder ir a trabajar tranquilas, qué obstáculos tienen dentro de su trabajo, de cuántas cosas se hacen cargo, cuánto les cuesta diariamente ir a trabajar, qué actividades realizan cuando terminan su trabajo remunerado, cuántas horas destinan al cuidado de familiares y, sobre todo, cuándo y de qué modo pueden realizar actividades solo para ellas.

¿Basta con propiciar los espacios, hacer las veces de anfitrión o anfitriona de conversaciones sobre este tema? No. En la escuela, es necesario otorgarles un sentido pedagógico a esos encuentros, proponer un eje de lectura, una instancia de reflexión vinculada a horizontes de ciudadanía comprometidos en la lucha contra todos los modos de desigualdad existentes. Es necesario, en este sentido, desnaturalizar que “las cosas son como son” e iniciar el mismo camino propuesto a nuestras y nuestros estudiantes, dejándonos interpelar por nuevas miradas y animándonos a aprender junto a ellas y ellos.



Más que de un contenido en particular, la incorporación del 8M en nuestras aulas durante todo el mes de marzo es una oportunidad de reflexionar, pensar y repensarnos con nuestras y nuestros estudiantes sobre las desigualdades aún existentes, así como sobre qué hacemos o podemos hacer frente a ellas, en pos de construir una sociedad y un mundo más justos. Es decir, abordar el 8M desde la escuela nos posibilita asumir junto a las y los estudiantes que cada una de nuestras acciones tienen consecuencias, que repercuten en los demás y en las relaciones que se van construyendo y que, frente a ellas, podemos hacer algo en forma colectiva.

## HISTORIA DE MUJERES PARA CONOCER

### Mary Sánchez

Educadores y educadoras que hicieron escuela, INFoD, 2020.  
<https://youtu.be/gmDSVv0juXM>



### Stella Maldonado

Educadores y educadoras que hicieron escuela, INFoD, 2020.  
<https://youtu.be/SROeK9Wf1jk>



### Mariquita Sánchez y Raquel Camaña

Pioneras, Mujeres que hicieron historia, Canal Encuentro.  
<https://youtu.be/vt4RBIX3iHs>



### María Saleme

Educadores y educadoras que hicieron escuela, INFoD, 2020.  
<https://youtu.be/LAs053SolBs>



# 8M

Recursos para la enseñanza

## Recursos y orientaciones

Acercamos algunos recursos y lecturas sobre el 8 de marzo, que parten de nuestras inquietudes como docentes, para acompañar la elaboración de propuestas áulicas.

### ▶ 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora

Cuadernillo elaborado por la Secretaría de Género e Igualdad de Oportunidades y la Secretaría de Educación de CTERA.

<https://bit.ly/3bfSDAh>



### ▶ Herramientas para pensar el mundo en la formación de una ciudadanía plena,

en La escuela secundaria construye aprendizajes, ICIEC-UEPC, 2020.

<https://bit.ly/34cC2gq>



### ▶ Cartillas de trabajo áulico *Toda Educación es Sexual*

Secretaría de DDHH y Género de UEPC, 2022.

<http://bit.ly/3v0FYhS>



### ▶ La ESI como bandera, lucha y proyecto de futuro

Secretaría de DDHH y Género de UEPC, 2022.

<http://bit.ly/3ZjBXya>



### ▶ Pensar el lugar de la mujer en educación

Entrevistas, publicaciones y notas de opinión de la mano de Graciela Morgade.

<https://bit.ly/3uR3Fnn>



## Materiales para la reflexión

Compartimos textos, audiovisuales y podcast que nos brindan aportes y experiencias para ampliar nuestras miradas sobre distintos temas y problemáticas.

### LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO EN EL TRABAJO DE CUIDAR

#### ▶ #NosotrasMovemosElMundo

Podcast. Realizado en el marco del Día Internacional de las Mujeres.

Participan Eleonor Faur, Lucía Cirimi Obón, Mónica Macha, Valeria Esquivel y Corina Rodríguez Enríquez. Ministerio de Cultura de la Nación, 2020.

<https://bit.ly/3uXd24S>



### MUJERES SINDICALISTAS

#### ▶ #8M 2024

UEPC, Córdoba, 2024.

<https://bit.ly/48w1b0o>



### VIOLENCIAS, FEMICIDIOS Y ESCUELA

#### ▶ Femicidios...¿Qué podemos hacer desde la escuela?

Entrevista a María Teresa Bossio, ICIEC-UEPC, 2018.

<https://bit.ly/3bgjnkI>



#### El amor no mata

Texto que aborda desde una mirada reflexiva el 14 de febrero. Suteba, 2024.

<https://bit.ly/3uBTp7s>



### HISTORIAS EN PRIMERA PERSONA

#### ▶ Historias debidas II: Lohana Berkins, Canal Encuentro

<https://youtu.be/AcM2K7lrTjs>



#### ▶ Historias debidas VIII: Susy Shock, Canal Encuentro

<https://youtu.be/YttgXIEa0tc>

